



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 162L4Z0J365O1Y3M00XR

²162L4Z0J365O1Y3M00XR2»

²162L4Z0J365O1Y3M00XR2»

Departamento

Planes Provinciales

DIP/10886/2021

PLP17I017J

03-05-23 09:13

Asunto

OBRA 189/23 OD "PLAN DE ASFALTADO VIALES DE
GUARDO E INTORCISA"

Negociado destinatario

JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN
PROVINCIAL DE PALENCIA

CERTIFICO:

Que según resulta de los documentos obrantes en esta Secretaría de mí cargo, el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 30 de marzo de 2023, aprobó la modificación de la obra 189/23 OD en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el año 2023 a propuesta del Ayuntamiento de Guardo, quedando de la siguiente forma

N.º obra	Tipo	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
189/23 OD	D2	PLAN DE ASFALTADO DE VIALES DE GUARDO E INTORCISA (PALENCIA) (GUARDO)	226.490,00 €	158.543,00 € (70%)	67.947,00 € (30%)

Dicha modificación, introducida en los Planes de 2023, ha permanecido expuesta al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 46 correspondiente al día 17 de abril de 2023, en el Servicio de Planes Provinciales, por plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio, sin que durante dicho plazo se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones sobre la misma, por lo que se entiende definitivamente aprobada.

Y para que conste, expido la presente certificación con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

V.º B.º